

## Ruta de Reconocimiento Transversal Pedagógico (RRT)

La Ruta de Reconocimiento Transversal Pedagógico (RRT) es una estrategia evaluativa y formativa que propicia la integración de las temáticas propias de la educación física, la recreación y el deporte con el contexto sociocultural y las dimensiones del ser humano. Esta articulación permite fortalecer y visibilizar la importancia de estas áreas en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Su propósito es generar, a través de la narrativa, la experiencia y la creación, espacios de reflexión comparativa sobre las distintas perspectivas que surgen en los diversos momentos de intervención, una vez se han desarrollado actividades, trabajos de clase y otras experiencias pedagógicas.

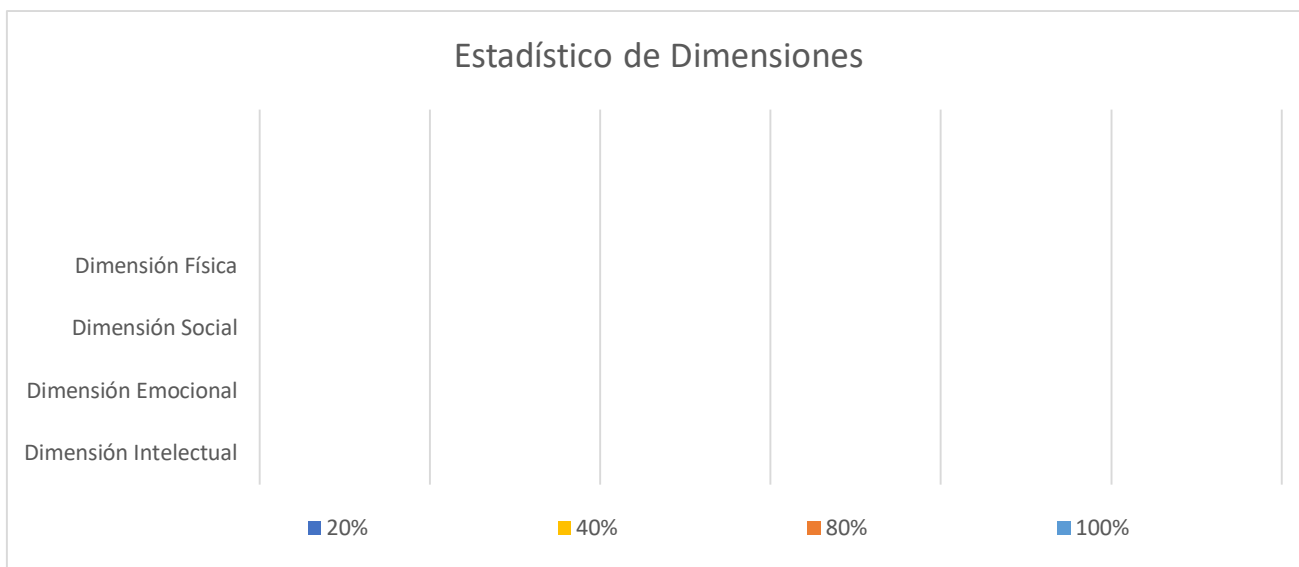
### Momento de aplicación

Los tiempos de intervención para la evaluación de la RRT, están bajo consideración de los docentes encargados o de la dirección académica. Es importante tener en cuenta para su intervención los siguientes aspectos:

- Debe tener en cuenta los calendarios académicos de las diferentes instituciones educativas, por ejemplo, número de periodos académicos, terminación de ejes temáticos y entrega de valoraciones, conquistas o notas, como sea denominado en el ente educativo.
- Cada intervención debe estar alineada con la finalización de un proceso temático de tal manera que se conecten los conocimientos y se identifiquen aspectos diferenciales, comparaciones, perspectivas y nuevas interpretaciones.
- Cada eje temático de la institución educativa, según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y su propuesta debe estar alineada con las dimensiones humanas, todas en mayor o menor proporción.
- La duración de la intervención evaluativa es de aproximadamente 1 hora y 1 hora y 30 minutos, máximo.

## Rúbrica de aplicación

La rúbrica de evaluación tiene 2 componentes, uno estadístico /porcentual, y otro desde lo narrativo y la creación. El componente estadístico/porcentual tiene como objetivo que el estudiante analice el porcentaje de conexión entre las actividades, trabajos de clase y otras experiencias pedagógicas de un eje temático y las dimensiones humanas.



Cada estudiante de acuerdo a su experiencia debe colorear el porcentaje de acuerdo a la siguiente pregunta: ¿Qué tan conectados están las experiencias y actividades con la dimensión física?, ¿Qué tan conectados están las experiencias y actividades con la dimensión social?, ¿Qué tan conectados están las experiencias y actividades con la dimensión emocional?, ¿Qué tan conectados están las experiencias y actividades con la dimensión intelectual?

Posterior a la estadística, se va a narrar la conexión entre las actividades y las dimensiones por parte del estudiante con la siguiente figura.



### **Análisis e interpretación de resultados**

La evaluación cualitativa se evalúa por medio de la cohesión y coherencia entre el componente estadístico/porcentual y el componente de narrativa y creación. El docente debe orientar, leer cuidadosa y críticamente los resultados porcentuales y la experiencia descrita con el fin de identificar si el estudiante realizó un proceso de reconocimiento de saberes y, si efectivamente, por medio de la narrativa y la descripción el o la estudiante relacionó los ejes temáticos propuestos con diferentes escenarios y sus dimensiones.